

Campaña Nacional del PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



BOLETIN ELECTRÓNICO

No. 03 Junio 2005

PLATAFORMA DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Gobierno regional de Apurímac
Gobierno regional de Huancavelica
REMURPE
AMRA
AMRUVACH
COMUNORP
MUNIRED
AMDAS
AMAN
AMPROSI
Red Facilitadores PUNO
Municipalidad de Abancay
Municipalidad de Andahuaylas
Municipalidad de Curahuasi
Municipalidad de Huaccana
Municipalidad de Angaraes
Municipalidad de Acobamba
Municipalidad de Azángaro
Municipalidad de Crucero
Municipalidad de Paucará
Municipalidad de Putina
CCL de Acobamba
Asociación de Huaccana
MCI Azángaro
RED PERU
Red de la promoción de la mujer- Lima
ACS Calandria
ADRA PERU
CARE PERU
Programa Fortalece – CARE
CARITAS del peru
CEDER PUNO
Centro Alternativa
CBC
Centro ideas
CEPRODEP
CICCA
CIDAP
FOVIDA
Grupo Propuesta Ciudadana
Instituto NATURA
ITDG
Red de Consejeros Sociales
SEA el Agustino
SISAY
TUNUPA
VOCES DE LOS POBRES – MEF
Con el respaldo de:
Consejo Nacional de
Descentralización - CND
Ministerio de Economía - MEF

EDITORIAL

El presupuesto participativo 2006 sigue su curso, con todas las dificultades que acompañan a un proceso nacional con experiencias muy heterogéneas dentro de un contexto de precariedad condicionado por el centralismo y la pobreza estructural del país, y que no cuentan con un ente público articulador y capaz de brindar asistencia técnica.

En este contexto, una mirada panorámica a lo que viene ocurriendo en el PP nos indica que enfrentan varios tipos de problemas: a los que debe prestarse atención prioritaria, entre ellos: Problemas en la participación ciudadana (debilidad, fragmentación), desarticulación entre planes de desarrollo local concertados y la ejecución presupuestaria. Un cuarto problema es el conjunto de dificultades que presentan los gobiernos locales por no poder cumplir los principios, procedimientos, procesos y normas técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública. Y otro no menos importante es que no pueden invertir en desarrollo de capacidades para mejorar la gestión del desarrollo por que supuestamente esto no sería legal, según la Dirección de Inversión Pública. La única forma de revertir estos escollos es con una participación de mayor calidad.

Como parte de los esfuerzos para promover prácticas en el marco de la campaña nacional de PP, difundimos en este el tercer número del Boletín Electrónico, los avances en PP de niños y niñas en Jesús María, la audiencia pública y talleres de PP en Azángaro, una mirada al proceso en el municipio de Ate Vitarte. Y ofrece también un artículo sobre el agua como elemento orientador del proceso de PP y una propuesta para la construcción de **Sistemas Locales de Participación y Concertación.**

¡ ORGANÍZATE, PARTICIPA, DECIDE!

AVANCES EN LA CAMPAÑA

MUNICIPALIDAD JESÚS MARIA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 2006

PRIMER TALLER DE CAPACITACIÓN A FACILITADORES

Objetivos:

- a) Información y toma conciencia de los derechos ciudadanos de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Levantamiento de un inicial diagnóstico de la problemática de los niños – niñas y adolescentes del distrito de Jesús María.
- c) Levantamiento de propuestas de solución.
- d) Elección de representantes de la Institución Educativa al Foro del Presupuesto Participativo de Niños, Niñas y Adolescentes.

Pasos:

1. Elaborar un Plan de Actividades y Cronograma para cada Institución Educativa.
2. Reunión de Información a los tutores de cada I. E. sobre los objetivos y metodología del Presupuesto Participativo a desarrollar en cada Institución Educativa.
3. Información y Sensibilización a los alumnos de cada I. E. a través de los tutores.
4. Elección en cada salón de un representante para su participación en el Taller del Presupuesto Participativo que se llevará a cabo en cada I. E. Participan en ésta etapa los alumnos del 5º y 6º Grado de Primaria y toda la secundaria.
5. Implementación del Taller del Presupuesto Participativo. Participan los representantes de cada aula y los miembros de los Municipios Escolares y los Consejos Estudiantiles.

En éste Taller se identificarán los principales problemas, las propuestas de solución y elección de representantes al Foro del Presupuesto Participativo de Niños, Niñas y Adolescentes a realizarse el 9 de Julio.

PROGRAMA Sábado 25 de Junio

8:30 A 9:00 a.m.

Inscripción de participantes.

9:00 a.m. a 9:15 a.m.

INAUGURACIÓN

Alcalde distrital

9:15 a.m. a 9:30 a.m.

Exposición del plan de desarrollo

A cargo de la Municipalidad Jesús María

9:30 a.m. a 9:45 a.m.

Dinámica de grupos a cargo de: GIN – UNICEF

9:45 a.m. a 12:00 a.m.

TALLER Participación y democracia

A cargo de: CCF- CHILDREN, RED PERU, GIN

BREAK: 10:15 a.m. a 10:30 a.m.

12:00 a.m. a 12:45 p.m.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Calandria - Municipalidad de Jesús María

ALMUERZO - De 12:45 pm. a 1:45 pm.

1:45 p.m. a 2.00 p.m. DINAMICA DE GRUPO

2:00 p.m. a 3.10 p.m.

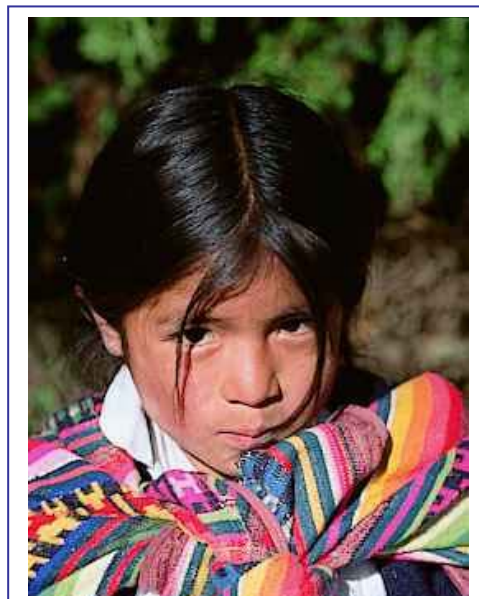
PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y

PROPUESTAS A cargo de: EDUCA - UNICEF

3:10 p.m. a 3:50 p.m.

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES – a cargo de:

J. N. E.



**AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA COMO
EJERCICIO SÓLIDO, TRANSPARENTE Y
PARTICIPATIVO DE LA GESTION**

Edgar Tisnado Coila
RED DE FACILITADORES

Dentro del marco de la Campaña Nacional del Presupuesto Participativo, con el lema: ORGANIZATE, PARTICIPA y DECIDE; el día miércoles 8 de Junio se ha desarrollado la “Audiencia Pública Informativa de la Gestión y Administración Económica del Ejercicio Fiscal 2004” de la Municipalidad Provincial de Azángaro; con la concurrencia del Sr. Alcalde Provincial Prof. Percy Choque Ramos, señores regidores, Pedro Pablo Layme Cutipa, María Machaca Yana, Rubén Inofuente Masco, Aurelio Álvarez Gallegos, Rolando Guzmán Muchica, Martha Condori Soncco, Flavio Mamani Hancco, Willie Pariapaza Idme, Jesús Aquino Cutipa y Arturo Cotacallapa Marín; y el Sr. Gerente General Prof. Víctor Rodríguez Quispe.

Ante una concurrencia de aproximadamente de 350 asistentes inscritos, representantes de Organizaciones Sociales de Base y la Sociedad Civil en general, se dio inicio al evento de Rendición de Cuentas públicamente, en el Complejo Deportivo del Parque Zonal de Azangaro, con la previa Bendición Litúrgica por el Párroco de la localidad, el desarrollo de un programa protocolar, lectura de la Ordenanza Municipal N° 011-05/CM-MPA/P, su respectivo Reglamento y transmisión por una emisora radial de mayor alcance de la localidad; con el siguiente Orden del Día: INFORME PRESUPUESTARIO Y DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2004.

En el Boletín Informativo publicado por la Municipalidad, está explicado didácticamente, por medio de cuadros y gráficos, los recursos receptionados (ingresos) y las inversiones en obras, maquinarias, programas y actividades (egresos), destacando las obras de pavimentación de calles y avenidas, adquisición de maquinaria agrícola, construcción de la casa del maestro, ampliación del servicio de agua y alcantarillado, Laguna de oxidación, programa de pastos cultivados, electrificación rural y urbana,

mejoramiento genético de ganado, construcción de infraestructura educativa de salud, entre otros, en cumplimiento del Presupuesto Participativo 2004.

Después de la exposición y sustentación de la gestión municipal y financiera administrativa realizada por el Sr. Alcalde y el Gerente Municipal respectivamente, se dio curso a participación de 32 oradores inscritos, quienes en sus intervenciones plantearon y reclamaron enfáticamente, mayor presupuesto para la actividades agropecuarias, mas presupuesto para electrificación del campo, mayor presupuesto para la ampliación del servicio de agua potable en las comunidades.

En el orden administrativo, plantearon y reclamaron mayor eficiencia, dedicación, sensibilización y compromiso de los funcionarios y trabajadores municipales, como corresponsables de la gestión.

En el orden del desarrollo de capacidades, también solicitaron mayor presupuesto para capacitación y formación para la producción y transformación agropecuaria y para la participación amplia en los procesos del Presupuesto Participativo.

En la óptica estrictamente imparcial, como facilitadores y moderadores de la Audiencia Pública Informativa, tenemos algunas observaciones:

- 🔑 La ausencia de los miembros del Consejo de Coordinación Local
- 🔑 La ausencia de la Mesa de Concertación
- 🔑 La ausencia de los representantes sectoriales del Estado

En cuanto al nivel de la participación e intervenciones de los oradores y el comportamiento de la asistencia en general; un orden y madurez, con relación a la anterior Audiencia.

El evento a sido facilitado y moderado por el suscrito, y el Ing. Juan Gonzáles Cutipa, de CARE – FORTALECE.

Particularmente, agradezco la confianza del Sr. Alcalde Prof. Percy Choque Ramos y los Señores Regidores por nominarme por segunda vez como MODERADOR, privilegio que constituye mas que un galardón personal, un galardón para la RED DE FACILITADORES DE LA REGION PUNO.

ATE VITARTE: UNA MIRADA AL PROCESO

Rosa Mejía Salazar
Centro IDEAS - RED PERU

En el distrito de Ate al Este de Lima, con una población de más de 500,000 habitantes y un Plan de Desarrollo Concertado aprobado por el IMP (Instituto Metropolitano de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima) se inicio el proceso de programación de Presupuesto Participativo 2006 en el mes de abril. Teniendo como punto de partida una la voluntad política expresa de funcionarios y autoridad de mejorar la calidad de la participación y la selección de proyectos con el fin de no atomizar el presupuesto. Que para este año se esta colocando un poco mas del 30% del FONCOMUN destinado para inversiones

El proceso de programación se inicio con la formación de un equipo técnico mixto integrado por miembros de sociedad civil (CCLs, Junta de Delegados Vecinales y ONGs) y los gerentes municipales que señala el instructivo.

A diferencia del año anterior en el distrito el proceso se inicia luego de haberse realizado diversos talleres de sensibilización de presupuesto participativo, y de vigilancia del mismo durante todo el año anterior y parte de este año a iniciativa de la municipalidad y algunas ONGs que intervienen en el distrito. Lo que nos indica que el proceso de programación no esta empezando de cero por el grado de conocimiento y de información adquirida por los líderes y dirigentes así como de funcionarios de Ate

Para este año los miembros del equipo técnico esperamos una mejor participación en el proceso mismo y para ello hemos aumentado el numero de talleres de 9 (que fue el año anterior) a 16 talleres que son descentralizados de manera territorial y realizadas en 4 grandes etapas entre los cuales esta considerado los pasos del Instructivo del MEF:

Etapas	Nº Talleres
1era. Etapa: Sensibilización y Capacitación	7 (1 distrital y 6 zonales) Talleres de Sensibilización y Capacitación
2da. Etapa: Capacitación a Agentes Participantes	2 talleres de Capacitación para agentes participante
3era. Etapa: Articulación de Proyectos Municipales con Proyectos Sectoriales	1 Taller con sectores públicos (Salud, Educación, SEDAPAL y Cooperación Internacional) para incorporarlos en el proceso de selección e identificación de proyectos
4ta. Etapa: Selección y priorización de Proyectos de Presupuesto Participativo 2006	6 talleres zonales para priorizar los proyectos con los agentes participantes
5ta. Etapa: Reunión	Firma de Acuerdos

Con esta programación del proceso consideramos que vamos avanzando año a año y no por el número de talleres, sino porque el nivel de los dirigentes que están participando (que vamos por el 6to taller) es superior al año pasado, demostrando concertación y diálogo, dejando de lado la confrontación.

Como no todo es perfecto, la limitación que estamos encontrando en el proceso es la convocatoria: la sociedad civil no están participando de manera masiva en los primeros talleres de capacitación. Nuestros supuestos son:

- Posiblemente poca difusión del proceso de PP-2006 en el distrito
- Desencanto de los lideres y dirigentes a participar en PP por el retraso de sus proyectos de procesos anteriores (2004, 2005) y los limitados recurso que existe para la distribución
- Piensan que es **uno más** de los talleres de capacitación de PP que se han realizado durante todo el año anterior y parte de este año.

Estamos recién en la primera etapa tratando de mejorar y actuar de manera propositiva sobre estos supuestos para que el proceso de participación sea de mejor calidad, y podamos seguir avanzando y demostrando que la democracia participativa y la concertación contribuye a mejorar la gestión del desarrollo.

Azángaro: Reflexiones sobre la etapa de talleres PP

Jorge Romero – Red Perú

Compañeros de la Mesa Técnica de Azángaro, en el mes de Junio ingresamos a una etapa crucial del proceso de Presupuesto Participativo 2006, **es la etapa de los talleres temáticos y territoriales** donde deben **priorizarse las actividades y proyectos** para el año fiscal 2006. Por eso me permito algunas reflexiones para intercambiar opiniones entre los integrantes de la mesa.

1. El proceso en Azángaro es formular el Plan Distrital a nivel de microcuencas y el Presupuesto Participativo 2006. Por eso se ha partido de los talleres en microcuencas con la metodología de mapas parlantes. Sin embargo, hubo una etapa previa (a fines de abril) de rendición de cuentas en cada microcuencas con la participación directa del Alcalde.
2. Es evidente que el proceso no es homogéneo en Azángaro y sus 14 distritos. La información que se cuenta a la fecha que se han iniciado procesos además de Azángaro, en San Antón, Muñani y Caminaca; y estarían por iniciarse en José Domingo Choquehuanca. Faltaría información de los 10 distritos restantes.
3. Otro de los objetivos del actual proceso es formular el Plan de Desarrollo Concertado Provincial. Lo que nos exige ponernos de acuerdo en algunos lineamientos metodológicos que permitan formular la visión, los ejes y objetivos estratégicos a nivel provincial.
4. Otro de los temas es poner atención en el apoyo a los CCLs como espacios de concertación y coordinación del PDC y PP.
5. También un tema interesante es la articulación territorial (Región-provincia-distrito) y temática del proceso (incorporación de enfoques y planes nacionales al PDC).

6. Finalmente, en el marco de la Campaña Nacional de Presupuesto Participativo que busca articular nuestras experiencias y aportes para elevar la calidad de los procesos PP, se hace necesaria una reunión de trabajo de la mesa técnica para dialogar y llegar a acuerdos sobre estos punto y otros que merecen nuestra atención.

Artículos

AGUA: VISIÓN ORIENTADORA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Carlos Franco Pacheco - RED PERU

La revisión de “Desafíos de la Democracia Participativa Local en la Descentralización” (Arroyo, Irigoyen: 2005) muestra que el tema del agua y saneamiento es un aspecto central en la agenda local. En Azángaro el proceso Presupuesto Participativo 2004 logró el acuerdo de que cada uno de los vecinos del casco urbano aportará 150 soles para la construcción del sistema de desagüe existente y junto 12 millones de soles. Igual en las Provincias del noreste de Cajamarca, San Marcos, la concertación fue decisiva para priorizar pequeños proyectos de agua y saneamiento.

Pero la información recogida indica que no hay muchas intervenciones de calidad e impacto para atacar las demandas de sistemas de agua y saneamiento, menos aún si el suministro de agua y saneamiento básico ambiental no es un objetivo del PDC y los PEI 2004-2006.

De ahí la importancia de recordar la noción de “Agua, saneamiento y pobreza” (Bosch:2000) que señala que el gobierno desempeña 3 funciones diferentes en el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento:

- La función de facilitador, por medio de un equilibrio eficaz entre la organización del sector y la elaboración de políticas, inclusive regulación y normas

- La función de financiador, por medio de subsidios selectivos, apoyo a soluciones privadas basadas en la comunidad o apoyo a compañías públicas o privadas de servicios.
- (rara vez) la función de prestador directo de servicios dirigidos hacia los pobres.

En el año 2002 la inversión pública fue de solo 2.8% del PBI, cifra históricamente muy baja si se toma como referencia el promedio de los últimos 10 años que fue de 4.3% y, peor aún si se compara con los años 70's cuando se alcanzó promedios de 7% anuales.

De allí la importancia de que los proyectos de inversión en infraestructura se enmarquen en los procesos PP 2005 con visión territorial.

La creación reciente de la Unidad Técnica de la Dirección Nacional de saneamiento del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Saneamiento del Ministerio de Vivienda y Saneamiento, es una iniciativa que asegura la irreversibilidad del cumplimiento de las metas sobre agua y saneamiento del Acuerdo Nacional.

El Plan Nacional de Desarrollo Territorial 2004-2013 tiene como primer objetivo reforzar centros urbanos, secundarios y terciarios (llamadas ciudades intermedias) que compitan con Lima Metropolitana en la atracción poblacional y de las inversiones.

Por otro lado, el deterioro de la calidad del agua, que compromete el abastecimiento de agua en las ciudades y el desarrollo económico requiere abordar el agua como Derecho Humano, que implica adoptar una política pública local sobre agua y desagües, así como promover la participación, la deliberación y transferir el poder de decisión a las comunidades. Esto incluye la necesidad de que los Gobiernos Regionales capitalicen a las Juntas de Saneamiento y EPS.

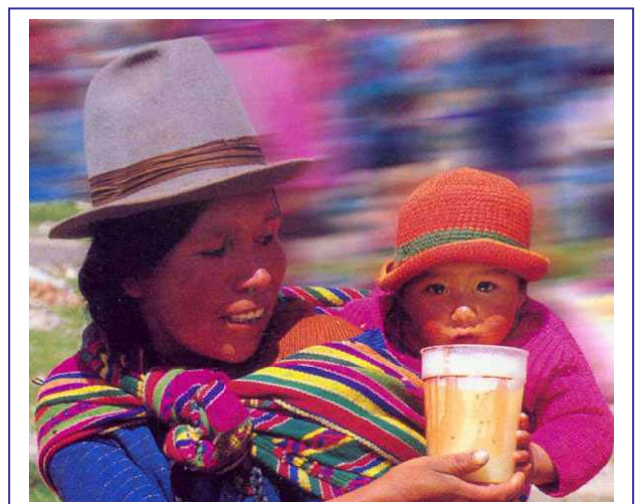
Con respecto a la inversión pública en agua y desagües es oportuno que ellas aseguren políticas de ahorro del agua. Una experiencia que se adecua a este concepto es el ECODESS, el nuevo saneamiento ecológico, que se ha implementado exitosamente en Lima (Ejemplos: Nieveria-

Lurigancho-Lima y UPIS Huascar-San Juan de Lurigancho-Lima).

Hoy nadie ignora que ya no es posible hablar de recursos ilimitados y que el agua es finita. Para tal efecto, los Gobiernos Locales y la sociedad civil deben promover en lo económico, el crecimiento sobre la base de combinar la eficiencia con modelos no convencionales de gestión pública del agua y poner en practica un pensamiento estratégico en agua; en lo ambiental, la promoción de la conciencia, cultura y educación ambiental, integridad de ecosistemas locales, la promoción de la ecoregión, el respeto a la capacidad de carga y conservación de los recursos naturales(incluido el agua) y de la biodiversidad; en lo social, institucionalizar el uso del agua en equidad y tratamientos adecuados, la participación informada, la movilidad y cohesión social, la identidad cultural, el desarrollo institucional y poner en practica los Sistemas Locales de Gestión Ambiental.

En la Provincia de Lima Metropolitana, un punto que analizará el Seminario Nacional "Experiencias Exitosas de Gestión y Manejo del Agua" a llevarse a cabo los días 22,23,24 y 25 de junio del 2005 será los proyectos ejecutados por los Gobiernos Locales de los Olivos y de Villa Maria del Triunfo. Al igual que la experiencia de tratamiento de agua del río Surco a cargo del Gobierno Local de Santiago de Surco. A ello debemos sumar la experiencia de las EPS y las conclusiones de su primer encuentro nacional realizado en Ayacucho.

Cercano estará el día que el agua y saneamiento aparezca en la visión de los PDC y PEI, a manera de animar procesos de reflexión comunitaria sobre un bien público finito como es el agua.



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVO COMO PARTE DE UN SISTEMA DE PARTICIPACION Y CONCERTACIÓN

*Walter Varillas
RED PERU*

*Colaboradores:
Erick Colqui
Juan Blas
Alejandro Chirinos*

1. Los PP son herramientas de desarrollo de la gobernabilidad y de la calidad de la gestión pública.

La experiencia peruana de fortalecimiento de la transición democrática y de reforma del Estado, tiene en los procesos de formulación de los presupuestos participativos a nivel regional y local, uno de sus principales herramientas para fortalecer la Gobernabilidad y la Gobernanza.

Elementos de la gobernanza:

- eficiencia política y administrativa.
- Interacción de los distintos niveles de gobierno (local, provincial, regional, nacional)
- Interacción de actores institucionales (sociedad civil, mercado, estado)
- Articulación de lo local con lo global
- Legitimación social

2. Los problemas de una visión unilateral y formal del PP

- Estructuras municipales no preparadas.
- La debilidad de las organizaciones sociales.
- Sólo se involucra una minoría de ciudadanos.
- Generalmente se convoca sólo para consultar.
- Los procesos participativos son lentos.
- El Estado tiende a controlar los espacios públicos.
- Los partidos políticos, tienen perjuicios o temores.
- El centralismo y el modelo económico limitan la disponibilidad de recursos

3. Ventajas de una perspectiva sistémica

La perspectiva sistémica permite pensar de manera relacional los elementos de un conjunto o espacio previamente definido, delimitando y definiendo ámbitos, actores, funciones, relaciones. Esta perspectiva es selectiva, selecciona los elementos y sus relaciones a partir de la formulación de un problema específico. El sistema, articula, coordina una diversidad de fenómenos

bajo una misma norma, como solución a un mismo problema. A partir de este problema específico se propone un criterio de pertenencia que define lo que forma parte del sistema y lo que es exterior a él. En la delimitación de un sistema la construcción del problema (o de los problemas) es previa a su solución. Aplicada al campo político nos permite entender los procesos en términos de flujos de la sociedad para con el régimen político y de éste hacia la sociedad (retroalimentación permanente que impacta de manera directa en la gobernabilidad del sistema).

Permite delimitar una totalidad diferenciable de otros sistemas (económico, cultural, ambiental, etc) pero que establece relaciones con ellos y que a la vez incluye las distintas dimensiones que los actores sociales llevan a la vida política. La perspectiva sistémica nos permite tener un enfoque no reduccionista de los espacios locales y la vez establecer objetivos claros y el logro de relaciones más fluidas entre los actores e instituciones involucrados en estos espacios.

4. Estrategias para fortalecer los PP desde una perspectiva sistémica

Definir los momentos en la participación.

- Primer momento: enero-marzo. Formulación de Planes de Desarrollo local, Planes de Gobierno Municipal y Planes Estratégicos Interinstitucionales.
- Segundo momento: abril-julio. Elaboración del Presupuesto Participativo que debe sintonizar con las agendas y demandas de las organizaciones sociales.
- Tercer momento: agosto-octubre. Definición de Proyectos de Desarrollo y se estudia su factibilidad.
- Cuarta etapa: noviembre-diciembre. etapa fundamentalmente política en la que se discute la aprobación de los Planes de Desarrollo Concertados.

Definir los Actores:

- Actores del Estado y la Sociedad Política Local. (Autoridades políticas locales, funcionarios de la Municipalidad, trabajadores de la Municipalidad, sectores del Estado nacional y regional, partidos políticos)
- Actores de la Sociedad Civil Local. (Organizaciones de la sociedad civil (comunales, vecinales, base, ONGs, movimientos, territoriales y funcionales),
- Organizaciones estatales, públicas, Iglesia, etc)
- Actores locales del mercado. (Grandes empresas, MYPES)

- Medios de Comunicación Locales.

Definir los Objetivos del proceso en cada etapa y del PP:

- El SLPC debe contribuir a resolver temas de representación, Participación, legitimidad
- Cohesión social.
- Integración (socioeconómica) de los espacios locales
- Coordinación del flujo de oferta y demanda
- Educación ciudadana de los actores del sistema (valores, actitudes)

Principios:

- Corresponsabilidad ciudadanos / autoridad.
- Voluntad concertadora.
- Consenso
- Eficacia y eficiencia. Efectividad
- Sostenibilidad y sustentabilidad
- Inclusión.
- Flexibilidad.
- Cooperación.
- Compromiso con el desarrollo local, humano y sostenible.

Procedimientos del sistema:

- Los Planes de Desarrollo Local Concertado.-
- Los Presupuestos Participativos
- Planes operativos anuales.
- Planes estratégicos interinstitucionales.
- Los mecanismos de Vigilancia.
- Los programas políticos de los partidos.
- Los acuerdos políticos.
- Los planes y proyectos institucionales públicos y privados para el desarrollo local.

Atributos del espacio público:

El espacio público donde se realiza el sistema debe garantizar sinergia, fluidez, acumulación de saber, capacidad administrativa, para cumplir funciones de:

- Deliberación
- Decisión
- Mandato
- Ejecución
- Vigilancia (corresponsabilidad)

Articulando la oferta y la demanda en los espacios locales, el Sistema permite lograr las siguientes articulaciones:

- Articulación intra sistémica entre oferta y demanda política locales. Demanda política local que se expresa a nivel territorial en las

zonas y sub-zonas no se encuentra debidamente representada en las mesas. El Sistema debe ser un espacio mayor que posibilite el encuentro entre la oferta y la

- Articulación intra sistémica entre los actores y sus intereses.
- Articulación ínter sistémica entre los capitales económico, natural, humano y social.
- Articulación extrasistémica hacia niveles superiores. El sistema debe permitir que los niveles de gobierno local, provincial, regional y nacional puedan establecer una articulación fluida.

PASOS PARA PROMOVER SISTEMAS POLITICOS LOCALES DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN

- Establecer valores comunes expresados en compromisos y resultados compartidos a corto, mediano y largo plazo. Establecer algunas acciones comunes. Deben ser construidos los valores comunes en los momentos. En este punto es necesario seguir los pasos del proceso de construcción de políticas públicas, es decir, empezar por la construcción de consensos en relación a los valores para sobre esa base delinear las políticas públicas que se expresarán en las normas y luego se concretarán a nivel de proyectos y acciones
- Definir el campo político y los "capitales en disputa" (económico, político, simbólico, etc) que son diferentes dependiendo de los ámbitos o espacios.
- Identificar los actores clave (Estado, elites, sociedad, medios de comunicación) a través de la elaboración de un mapa de actores identificando los capitales de cada grupo, los intereses y las estrategias que utilizan. Para la contextualización pueden utilizarse también los modelos de democracia participativa.
- A partir de la clasificación diseñar estrategias para la inclusión de los diferentes tipos de actores (por ejemplo, realizar reuniones técnicas para incluir a la clase empresarial, en el caso de los municipios formalistas tratar de involucrar a las organizaciones de la sociedad civil, etc.).
- Estrategias para establecer espacio público regular en función a los momentos del ciclo de las políticas participativas.
- Estrategias para dinamizar la propuesta a través de los actores, hacer labores de incidencia.
- Desarrollar un Plan de Organización e Implementación del Sistema Político Local. Tomando la clasificación de municipios elaborada por Arroyo e Irigoyen, la estrategia a

seguir sería comenzar a formar el sistema con los municipios que están más avanzados en cuanto a experiencias participativas y tratar de incorporar en una etapa posterior a los que tienen experiencias participativas de nivel medio.

- Articular y organizar la oferta identificando actores con claridad por ejes temáticos en función a los objetivos del plan de desarrollo. Organizar la demanda definiendo zonas, sub-zonas.: Estado, Gobierno Local, ONGs, instituciones privadas. Articular la demanda por zonas. Hacer el diseño, los momentos, la agenda anual del sistema fijando objetivos y productos y también reglamentando la participación (proponiendo reuniones en las que se reúna la municipalidad sus dos espacios, nivel técnico y funcionarios)
 - Capacitación y promoción de contenidos para las instancias formales de educación y formación, que promuevan la participación.
 - Formar una escuela de líderes y candidatos.
 - Propuesta de Ordenanza que involucre a los medios de comunicación en la tarea de construir un espacio público deliberativo.
 - Seguimiento
-

El presupuesto participativo es uno de los procesos de concertación que tiene una repercusión directa e la mejora de condiciones de vida, en la gobernabilidad democrática y en la afirmación de los derechos civiles y políticos de la población